

## REFLEXIÓN Y DEBATE

Instituto Superior de Ciencias Médicas

### Lo social en el género. Reflexiones para un debate The social aspect in gender. Meditation for a debate

MsC. José Rafael Laborí Ruiz <sup>1</sup> y MsC. Oneida Terazón Miclín <sup>2</sup>

#### Resumen

Se analizan sintética y críticamente los principales argumentos sobre la posición social en relación con el género, así como también sobre la formación de desigualdades al respecto. Se concluye con el planteamiento de que las diferencias de morbilidad por sexo se derivan de condiciones no solo biológicas, sino también sociales, donde sobresale, entre otros factores, la valoración que la sociedad realiza acerca de ser hombre o mujer en el desarrollo humano.

Descriptores: GÉNERO Y SALUD; SOCIEDADES; MORBILIDAD; IDENTIDAD DE GÉNERO

Límites: HUMANO; HUMANO FEMENINO; HUMANO MASCULINO

#### Abstract

The main arguments on the social position in relation to gender are synthetically and critically analyzed, as well as on the inequalities in this respect. It is concluded that the morbidity differences by sex are derived from conditions not only biological, but also social, where the evaluation that the society makes about being a man or a woman in the human development stands out among other factors.

Subject headings: GENDER AND HEALTH; SOCIETIES; MORBIDITY; GENDER IDENTITY

Limits: HUMAN; HUMAN FEMALE; HUMAN MALE

En todo estudio donde se utilice la variable hombre y mujer, se trata de analizar las diferencias que puedan darse entre ambos términos. La mayor parte de estas tienden a beneficiar a los hombres. Ellos son los que disfrutan de mejores empleos, de salarios más elevados, de menor desempleo, de mayor representación pública y una mejor posición social. La magnitud de dichas diferencias es tal que más bien se trata de desigualdades.

Debido a que hombres y mujeres desempeñan en la sociedad diferentes funciones, son con frecuencia vulnerables a diferentes enfermedades.

En un estudio realizado en Zimbabwe se encontró que las féminas padecían más de schistosomiasis que los varones, lo cual se atribuyó a que estaban más frecuentemente en contacto con el agua, ya que fregaban y lavaban dentro de un río y esto elevaba su riesgo de padecer la enfermedad. Los jóvenes adolescentes también presentaban una mayor prevalencia de esa afección con respecto a las muchachas de la misma edad, pues estos jugaban en la orilla del río y se exponían por un mayor tiempo al agua. <sup>1</sup> Como se observa, el riesgo no estaba dado por el sexo, sino por las cargas y desempeños sociales expresados de manera diferente para cada sexo.

Con el transcurso de los años, la diferencia entre hombres y mujeres ha evolucionado; fenómenos como la incorporación a la actividad remunerada, la adquisición de derechos políticos, los cambios en las pautas de fecundidad o los avances de en el terreno educativo e investigativo son muestra de ello.

Las desigualdades en salud con enfoque de género han despertado el interés de la investigación social. Son producidas socialmente, aunque también son fruto de diferencias biológicas entre los

sexos. La distinción entre los términos biológico y social ha resultado decisiva en el desarrollo de esta línea de investigación.

Los procesos históricos, sociales y culturales aparecen como herramientas útiles para explicar cómo se ha ido formando la diferencia de género. Esta palabra designa lo que en cada sociedad se atribuye a ambos sexos, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer u hombre, a la interrelación entre ambos y a las diferentes relaciones poder-subordinación en que estas se presentan.

El sistema sexo-género, históricamente ha ocasionado una situación de discriminación y marginalidad de las mujeres en aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.

## Desarrollo

El proceso social de construcción de la realidad basado en el género, se fundamenta en dos procesos fundamentales: la institucionalización y la socialización.<sup>2</sup>

**Institucionalización:** Es el proceso por el cual las acciones que los individuos realizan frecuentemente se convierten en pautas establecidas por la acción conjunta de todos los integrantes de un grupo social.

**Socialización:** Es el proceso complementario a la institucionalización. Para que las instituciones mantengan su vigencia deben ser asumidas por los nuevos miembros de la sociedad. Esta comprende dos fases:

- Socialización primaria: El niño o la niña adquiere capacidad de actuación, modelos de relevancia y lenguaje, en la mayoría de los casos de la familia.
- Socialización secundaria: La persona añade diferentes funciones sociales (profesión, roles conyugales).

Se refiere al género como opción para el cambio del sistema sexo /género vigente. Necesita del compromiso de diferentes organizaciones e instituciones para la modificación de la condición y posición de las mujeres y en trabajar para lograr un sistema sexo/género equitativo, justo y solidario. Se trata de modificar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación con los hombres, en materia de salud, considerando los efectos de factores sociales, económicos, políticos, culturales y étnicos, abordar también los aspectos referidos a las condiciones de las mujeres relacionadas con las circunstancias materiales inmediatas en las que vive: ingresos, salud, vivienda.<sup>3</sup>

Para lograr la ansiada equidad de género es fundamental tener un conocimiento detallado del tiempo que cada hombre o mujer destina a realizar una determinada actividad, es preciso destacar la la doble jornada laboral que recae a veces sobre las mujeres.

Con el objetivo de generar mejores estadísticas sobre trabajo remunerado y no remunerado, es que las encuestas sobre el uso del tiempo con orientación de género adquieren relevancia desde este enfoque, pues se transforman en una herramienta fundamental para el desarrollo de un conocimiento más comprensivo sobre todas las formas de trabajo y empleo en la sociedad.<sup>4</sup>

Existen diferencias sustanciales en los trastornos de salud que sufren hombres y mujeres. Más allá de las diferencias biológicas, los roles atribuidos y asumidos por ambos dentro de la sociedad tienen una función importante en la explicación del estado de salud, las conductas y la utilización de los servicios médicos. Sin embargo, a pesar de la evidencia existente sobre las diferencias de sexo y de género en el estado de salud, las políticas sociales y de salud rara vez adoptan una perspectiva de género. La recogida de información, desde una perspectiva de género, puede ser útil para una planificación salubrista más equitativa.<sup>5,6</sup>

Algunas asignaciones sociales están condicionadas sobre las diferencias biológicas y se consideran como determinantes de la salud y la enfermedad; tal es el caso de la categoría género, la cual desempeña una función importante debido a que es expresión de la realidad social y cultural manifiesta en los procesos de la conducta y atraviesa el resto de los procesos determinantes que conforman las condiciones de vida.

La incorporación de la categoría género en el campo de la salud, para la determinación de acciones, el análisis de procesos e instrumentación en la prevención y curación de las personas están todavía limitadas al discurso y poco instrumentadas en la práctica. El género, más que una categoría de análisis, resulta una proyección ideológica, de modo que su incorporación en la práctica social resulta lenta y tropieza con la natural resistencia de los patrones culturales establecidos.<sup>7</sup>

En un estudio realizado en España se encontró que las mujeres de ese país reciben, por lo general, una peor asistencia que los hombres, tanto en la etapa del diagnóstico como durante el tratamiento. Esta situación se basa, según los autores, en dos ejes fundamentales: la desigualdad según el género y la generada por el nivel socioeconómico, dimensiones que aparecen muy ligadas con demasiada frecuencia y que deberían tenerse en cuenta de forma simultánea. En algunos estudios ya se ha analizado el impacto que tienen sobre la salud los roles que desempeñan las mujeres y cómo varía su repercusión en función de la posición social, económica y de la privación material de esta.<sup>8</sup>

El conocimiento sobre las modalidades que asume la participación de los distintos grupos de mujeres en el desarrollo, ha conducido a que la conexión entre las relaciones de género, el medioambiente y la sustentabilidad cobren relevancia. De igual modo, ha llevado al convencimiento que la incorporación al proceso de desarrollo de la temática ambiental vinculada a la equidad social y de género exige un esfuerzo sistémico.

Esto responde a que los problemas ambientales revelan disfunciones de carácter sociopolítico y económico y que las consecuencias sobre el medioambiente, del modo en que la humanidad utiliza los recursos del planeta, están condicionadas por las modalidades de relación existente entre los individuos y los distintos segmentos sociales. Lo anterior conduce a considerar que no se pueden separar las dimensiones ambiental y humana del desarrollo, y que el nexo se produce tanto por el conjunto de acciones y relaciones sociales que inciden sobre el sistema ecológico natural, como por los efectos de los cambios ambientales sobre la sociedad.<sup>9</sup>

Desde esta perspectiva, se supera la comprensión reducida de los roles de género, no sólo se pretende estudiar la división genérica del trabajo como producto exclusivo del sistema de género dominante que adjudica preferentemente a las mujeres la reproducción y a los varones la producción, sino considerar a su vez las relaciones sociales y de poder en el acceso diferencial a los recursos, las especificidades culturales y las identidades de género en el actual proceso de cambios sociales y económicos que viven los pueblos.<sup>9</sup>

En este trabajo se prestó una importancia especial a la consideración del género como algo más que una simple variable, como una construcción que subyace en la organización social y los sistemas de salud. El estudio y control de las enfermedades deben experimentar un giro completo. Desde hace mucho tiempo, los científicos señalan que muchas enfermedades no desaparecerán si no se presta atención a las desigualdades sociales fundamentales. Debemos responder a los retos nuevos y antiguos con lentes que nos ayuden a ampliar nuestra visión de la salud y del bienestar para poder centrarnos en los aspectos de género de las enfermedades.

## Conclusiones

Las diferencias de morbilidad por sexo se derivan de condiciones no solo biológicas, sino también del medio social donde, entre otros factores, actúan en la valoración que la sociedad realiza del hecho de ser hombre o mujer. Desde la perspectiva del desarrollo humano, la construcción social de género influye en el contenido y selección de un conjunto de satisfacciones, bienes sociales y de salud que se relacionan con el ser, el tener y el hacer de las mujeres y los hombres.

## Referencias bibliográficas

1. Organización Panamericana de la Salud. Definiciones sexo-género. En: Taller de capacitación en género, salud y desarrollo <[bvs.sld.cu/revistas/res/vol13\\_3\\_00/res04300.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/res/vol13_3_00/res04300.htm)>[consulta: 6 marzo 2008].
2. Equidad, género y salud: retos para la acción. Rev Panam Salud Pública 2002; 11(5/6). <[http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S1020-49892002000500024&script=sci\\_arttext](http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S1020-49892002000500024&script=sci_arttext)>[consulta: 22 diciembre 2008].
3. Araya MJ .Un acercamiento a las encuestas sobre el uso del tiempo con orientación de género. Serie mujer y desarrollo. Naciones Unidas: CEPAL, 2003.

4. Desigualdades de género en la salud. Boletín Observatorio de desigualdades de género en la salud < <http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/06/pdfs/BOE-A-2009-237>>[consulta: 12 marzo 2008].
5. Artiles Visual L. Marco de análisis para la introducción de la perspectiva de género en los procesos de salud. Resumed 2000; 13(3):119-29.
6. Género y salud. <[http://perso.wanadoo.es/aniorte\\_nic/apunt\\_sociolog\\_salud\\_5.htm](http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_sociolog_salud_5.htm)> [consulta: 12 marzo 2008].
7. Rico M. Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo. Serie mujer y desarrollo <[www.americalatinagenera.org/tematica/medio-ambiente.php](http://www.americalatinagenera.org/tematica/medio-ambiente.php)>[consulta: 22 diciembre 2008].
8. Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible. <<http://www.ambiental.net/publicaciones/EcolEconEticDesaSostenible.html>>[consulta: 25 mayo 2008].
9. Estado de la población mundial en el 2000. Género y salud. Capítulo 2. Organización Panamericana de la salud. <[www.unfpa.org/swp/2000/pdf/espanol/capitulo2.pdf](http://www.unfpa.org/swp/2000/pdf/espanol/capitulo2.pdf)>[consulta: 5 enero 2009].

MsC. Oneida Terazón Miclín. Julio Sanguily nr. 33 e/ Trocha y 1ra, reparto Flores, Santiago de Cuba  
Dirección electrónica: [oneida@medired.scu.sld.cu](mailto:oneida@medired.scu.sld.cu)

- <sup>1</sup> **Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Máster en Atención Primaria de Salud. Profesor Auxiliar  
Dirección de Maestrías. Instituto Superior de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba**
- <sup>2</sup> **Especialista de II Grado en Medicina Interna. Máster en Atención Primaria de Salud. Profesora Auxiliar  
Dirección Municipal de Salud, Santiago de Cuba, Cuba**

Recibido: 9 de marzo del 2009  
Aprobado: 17 de marzo del 2009

#### CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Laborí Ruiz JR, Terazón Miclín O. Lo social en el género. Reflexiones para un debate [artículo en línea]. MEDISAN 2009;13(3). <[http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol13\\_3\\_09/san16309.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol13_3_09/san16309.htm)>[consulta: fecha de acceso].